

ALABA Y LOS CASTILLOS, LA CASTILLA PRIMIGENIA

Aitzol Altuna, Galdakano Nabarra (2010.7.1)

“La frontera musulmana o Tseguer ofrecía un buen tramo con tierra alabesa. Pero lo grave para los alabeses es que éstos tenían tierras allende el Ebro entre Nájera y los dominios astures. Este hecho hace que toda expedición musulmana contra los castillos astures debiera, forzosamente, atravesar las líneas alabesas. El año 766 Bedr avanza hacia Alaba y envía gentes a explorar las intenciones de los hombres de esas comarcas (Ibn Adhari). Los alabeses tenían por toda su frontera castillos propios (...)” Joxe Garmendia Larrañaga¹.

El historiador nabarro Tomás Urzainqui comenta que la frontera de *“la Baskonia musulmana coincide con la goda de Leovigildo”*.

Juan Plazaola sitúa la frontera entre baskones y godos en Valdegobía: *“Hay un hecho cierto, la tierra vasca es probablemente el área de más abundante arquitectura rupestre, altomedieval y eremítica en toda la geografía hispánica: es un fenómeno que se registra especialmente en la actual provincia de Alaba, más concretamente en las áreas de Valdegobía, Villanueva, Tobillas, Corro, Pinedo, Quejo etc. (comarca donde se sitúa también Valpuesta) y el condado de Trebiño (términos de Marquínez, Urarte, Laño y Alabaina). A ella llegó el fenómeno desde la Cogolla (La Rioja). Son del siglo VI por tanto no guardan relación con musulmanes, ¿marcan la frontera goda?”*. *“Historia del arte vasco, Tomo I”* (Edit.Ostoa).

Julio Caro Baroja en su libro *“Sobre la lengua vasca”* es igual de contundente: *“Es muy probable, dado el paralelismo entre la historia de Vasconia y Cantabria en el período visigótico, que dicha lengua (el euskera) se perdiera después de éste (...), una de las causas por las que el norte conservó la lengua vasca fue que nunca estuvo sometido al poder de los monarcas godos”*.

Era el año 759 el rey asturiano Fruela, descendiente de los últimos godos que huyeron a los montes asturianos ante la invasión musulmana que comenzó en el año 711, asistió junto al obispo de Oca o Auca a la fundación del convento de religiosas de San Miguel del Pedroso en las inmediaciones de Belorado, la riojilla, perteneciente después a la diócesis de Valpuesta en Valdegobía o Gobiaran que sustituye en el año 804 a la cercana por el sur de Oca, cuando ésta es devastada por los musulmanes a finales del siglo VIII. La vieja región autrigona se hallaba ocupada en parte por el rey asturiano, pero en el convento de 28 monjas abundaban los nombres baskones: Amunia, Munia, Ximena, Uma, Munoz, Sancha, Auria, Andirazo, Anderkina, Gometiza, etc. Es probable que esta región fuera baskona y que se hubiera conservado libre de la invasión musulmana gracias al refugio natural que da la sierra de la Demanda o Arandio, pues se sabe que los musulmanes no dominaron permanentemente más tierra hacia occidente de Nájera.

¹ “Euskal Herriko Hezkuntzaren Historiarako Dokumentazio Gunea” www.euskomedia.org/aunamendi.

El historiador español Fray Justo Pérez de Urbel en su obra "Los vascos en el nacimiento de Castilla", lo tiene muy claro: "Valpuesta es el centro más importante de la onomástica euskérica; pero desde Valpuesta la vemos extenderse por todos los centros de a repoblación de esa zona occidental de Castilla, por Tovilla, Losa, Tobalina, San Millán, Cerezo, las riberas del Oja y los montes de Oca, hasta cerca de Burgos las tierras que nace el Arlanza. Aquí es frecuente encontrar nombres como Vigila o Vela (cuervo), Velasco (cuervo pequeño), Amunna (abuela), Eita (padre), Jaunti (Señor), Anderezo o Andregoto (de andra, señora); o estos otros de cuño evidentemente vasco: scemenus, Sancius, Hurraca, Anderquina, Ennecus, Ulaquides, Analso, Amusco, Uzanco, Azanus, García, Herramel y Oggoiz o Lupus (...)" (y sigue).

No se sabe dónde ocurrió la rebelión de ciertos baskones alabeses cuando acude el rey asturiano Fruela a reprimirla: "Los vence, según la Crónica de Alfonso III, y hace prisionera a una joven, la baskona Munia, de la que tiene a su hijo Alfonso, futuro rey de Asturias². Que se trata de una alabesa y de Alaba se descubre cuando la misma crónica cuenta cómo el rey Alfonso el Casto, hijo de Munia, estuvo refugiado en Alaba el año 785 donde los parientes de su madre, porque le habían expulsado del Reino (de Asturias)³. Este documento, nos dice tres cosas: que Munia, calificada antes de baskona, era, además, alabesa; que Alaba estaba fuera del Reino asturiano, y que Alaba era Baskonia, y, por tanto, su límite más occidental" Joxe Garmendia Larrañaga⁴.

La crónica del árabe Ibn Idhari, no deja dudas de la unidad baskona en esos tiempos (año 796): "Alfonso (se refiere a Alfonso II de Asturias, 789-842) había pedido ayuda a los países vascos y a las poblaciones vecinas", por tanto fuera de su reino.

La frontera del rey asturiano Fruela (722-768) con los vascos independientes de la baskona Alaba era Castro Urdiales-Sopuerta-Karranza, Valle de Mena, Gobiaran o Valdegovía hasta Miranda del Ebro y hacia abajo hasta el río Najerilla y la frontera musulmana de los antiguos terratenientes romano-baskones islamizados de la familia Banu Casi. La población castellana de Pancorbo, a pocos kilómetros al norte de Belorado, también sería frontera alabesa, pues se sabe que el rey asturiano Alfonso II el Casto (762-844) esperaba allí a los Belasko, condes de Alaba, para presentarles batalla en el 794, quedando al Oeste un territorio de marca o tierra fronteriza entre Asturias y los alabeses que se llamaría "Al Quila" o "Castilla".

El historiador español Sánchez Albornoz habla de un despoblamiento total de la comarca al Oeste de Alaba y Menéndez Pidal acepta la subsistencia de pequeñas poblaciones en precario, los textos árabes hablan de que las tierras que darán lugar a la Castilla primigenia fueron assoladas por una tremenda y prolongada sequía, la cual que obligó tanto a los cristianos como a los musulmanes a replegarse hacia zonas más propicias. Estas circunstancias facilitaron las campañas de Alfonso I (693-757) y Fruela (722-768) que desertizaron los "campos quos dicunt goticos usque ad flumen Dorium eremavit", prendiendo fuego, arrasando todas las villas y ciudades, según la Crónica de Albelda. La Crónica asturiana de Alfonso III (848-910) añade sobre estos hechos de

² "Vascones rebellantes superavit atque edomuit. Muniam quandam adolescentulam ex Vaseonum praeda sibi seruari praecipiens, posteam in regalí coniugio copulauit, ex qua filium Adefonsum suscepit".

³ "Sed praeuentus fraude Maurecati, tū sui fzlū Adefonsi maioris, de serua tamen natus, a Regno diectus apud propinquos matris suae in Alabam commoratus est".

⁴ "Euskal Herriko Hezkuntzaren Historiarako Dokumentazio Gunea" www.euskomedia.org/aunamendi.

mediados del siglo VIII que *"en todos los castros villas y aldeas que ocupó, mato a todos los pobladores árabes y a los cristianos se los llevó consigo, sus rebaños y enseres a las tierras del Norte"*. Es decir, esos habitantes cristianos a los que atacan no podían ser del reino astur, por tanto debían de ser del ducado de Baskonia y seguramente la antigua frontera goda.

A partir de ahí y a finales del siglo VIII comienzos del siglo IX, empezó una rápida repoblación por presura u ocupación de la comarca y roturación donde pelearán asturianos y baskones –al modo de la conquista del Oeste americano-, éstos sobre todo alabeses y en menor medida bizkainos, por ser ésta última una tenencia mucho menos importante en esos siglos que Alaba. Bizkaia además comenzaba en la Alta Edad Media al Este del río Nerbión, sin la comarca de las Enkarteraciones.

El historiador español Pérez de Urbel comenta que *"es una emigración en masa de gentes de las estribaciones orientales de los Picos de Europa, donde están las Mazcuerras, hacia Bricia, Campoo, Saldaña. Bajan de Cabuérniga y Cabezón por la Braña del Portillo hasta el nacimiento del Ebro; pasan cerca de Reinosa y al penetrar en la llanura se convierten en foramontanos"*. Los *"foramontanos"* fue el primer nombre con el que se identifica a los nuevos repobladores de la Castilla primigenia, *"fuera del monte"*, pero los datos históricos y el nombre, pese a los historiadores proasturianos, parece más debido a que pudiera haber gente refugiada en la montaña castellana-riojana que vuelve al llano y a la agricultura una vez pasado el peligro musulmán y el godo-asturiano.

Es más, en esas comarcas también hay signos más que evidentes de repoblación por baskones: Escaño (Villarcayo), Mena, Amaya (Burgos, nacedero del Ebro), Salazar (*"Sel viejo"*, Villarcayo), Urrez (Burgos, cerca de Atapuerca), Mencilla (Burgos, cerca de Atapuerca), Urquiz (abedul), Baskones de Zamanzas (nacedero del río Ebro), Bascuñana (cerca de Belorado), Basconcillo del Tozo (Castilla Vieja y cerca del nacedero del río Ebro), Bascones (Burgos, entre Covarrubias y Lerma), Bascónes de Ojeda (nacedero del río Ebro), Baskones de Agua, Bascuñuelos (valle de Tobalina, Castilla Vieja), Villabáscos de Sotoscueva (cerca de Espinosa de los Monteros), Villavascones de Bezana (nacedero del río Ebro), Arantiones (nacedero del Ebro), Munilla (nacedero del Ebro), Bezana (Burgos, nacedero del Ebro y en Cantabria al Oeste de Santander), Reinosa (nacedero del Ebro, *"Larreetza"*), Matasutxa, Aizola, Garrula (cerca de Belorado), Besgas, Bela, Barciña, Ameyugo (al Oeste de Miranda de Ebro, Burgos), Arraya de Oca, Bizkar (Montes de Oca, al Oeste de Miranda de Ebro), Bureba (Borovia-Boreba en los primeros documentos), Metolabarrena (Burgos), Oña (al pie) etc.

El ducado baskón-akitano alcanzó su máximo esplendor con su duque Eudón, el cual fue reconocido como rey, príncipe y duque internacionalmente e infligió la primera derrota en Europa a los musulmanes en el año 721 en la capital ducal de Tolouse. Pero en el año 768 fue asesinado el duque baskón-akitano Waifre, su madre, 2 hermanas y nietos cayeron en manos francas, el desastre fue total y comenzó el dominio franco real sobre Akitania (ríos Loira-Garona) y el Norte del ducado baskón, desde entonces con un duque propio y diferenciado del akitano. Los nabarros aparecen por primera vez en estas crónicas francas significativamente al año siguiente, en el 769, llaman así los francos a los baskones del sur pirenaico que no controlan y que llegan hasta el nacedero del río Ebro. En realidad quedó todo el Pirineo y el territorio al sur del mismo en manos de

los diferentes “buruzagis” o cabecillas baskones, de cuya unión nacerá el reino de Pamplona-Nabarra en el 824, aunque antes, el 15 de agosto del año 778, la gran derrota del emperador franco Carlomagno en Orreaga-Roncesvalles, marcará un punto de inflexión en el avance franco. Alaba como Bizkaia, pasaron del ducado baskón al reino nabarro sin que se conozcan luchas internas sino que primó el interés común de defensa del territorio nacional ante enemigos comunes⁵.

Dentro de este contexto de finales del siglo VIII podemos insertar la crónica de Eginardo, cronista de Carlomagno que comenta en “Vita Karoli”: “Amplió... ciertamente el reino de los Francos... Ya que, sin anteriormente este se limitaba a la parte de la Galia que se extiende entre el Rhin y el Loira, y el Poniente y el mar baleárico, ya parte de Germania... él, mediante las guerras referidas, se anexionó Aquitania y Baskonia y toda la altura del monte Pirineo, y hasta el río Ebro, el que naciendo en territorio de los nabarros y tras discurrir por los fertilísimos campos de Hispania, se derrama en el mar baleárico bajo las murallas de la ciudad de Tortosa”. El conocimiento de la región por los francos es incuestionable, pues los propios asturianos estuvieron en la capital franca, Aquisgrán, rindiendo tributo y vasallaje al gran emperador germánico que se creía sucesor de los césares del Imperio Romano varias veces a finales del siglo VIII⁶.

Los duques alabeses de los Belasko, una de las familias fundadoras del reino nabarro, derrotaron al ejército musulmán en las Conchas de Arganzón, sur de Alaba, en el 801, quedando en sus manos este territorio y el que se llamará de “los castillos” (“Alaba y Al Quila”), conocido así por ser tierra abierta sin montes y por tanto llena de castillos para su defensa o en referencia a las fortificaciones romanas del Bajo Imperio construidas alrededor de las ciudades contra las diferentes invasiones bárbaras de vándalos, alanos, godos etc., aunque esta segunda acepción parece menos probable viendo la devastación que debió de parecer la comarca en esos años que dejarías las ciudades cuasi despobladas y arrasadas.

Durante los siglos VIII y IX Alaba era conocida como “la puerta de la cristiandad” y fue atacada constantemente en razzias menores por tropas musulmanas entre los años 791 y 878. En el año 816 los Belasko, con gentes venidas de la Sakana, Burunda y Alaba, derrotaron al ejército musulmán del emir de Córdoba en el valle de Orón (río Orancilo, al sur de Miranda de Ebro) y en el desfiladero de Pancorbo (hoy ambos lugares enmarcados en la provincia de Burgos), perteneciente a lo que se llamará Castilla Vieja o Vetula y posterior frontera del reino de Pamplona-Navarra. Esa es la frontera musulmana en esos años y también la asturiana como hemos visto.

En el 823, por ejemplo, se dio una aceifa de Abd al-Rahman II (Abderramán), recordada por las crónicas musulmanas de Ibn Idhari como la “*Campaña de Alaba*”, donde saqueó la Llanada alabesa o la Alaba primigenia⁷, sus fortificaciones fueron destruidas y

⁵ Para más información se puede ver en www.osoa.net o www.nabarralde.com el trabajo realizado por el autor sobre la historia del ducado de Baskonia:
www.nabarralde.com/es/component/content/article/3779
www.osoa.net/Articles/caida_de_roma_origen_de_baskonia.pdf

⁶ Wikipediya sobre Alfonso II de Asturias: “Se sabe que mantuvo contactos con el emperador Carlomagno, pues hay constancia de que tres delegaciones de la Gallaecia viajaron a la corte de los francos en los años 796, 797 y 798 (...)”.

⁷ Se puede leer al respecto el artículo “Alaba, hija de Nabarra” del mismo autor en www.osoa.net y en www.nabarralde.com

liberados los prisioneros musulmanes. Gobernando Muhammad I se repitieron los ataques o aceifas en el 855 y 856 a "Alaba y Al Quila". Otras tuvieron lugar en el 863 y 865, en ésta última asolaron los hispano-musulmanes Salinas de Añana.

Wikipedia: *"En el norte de Palencia la repoblación no se detiene. Un conde magnate, llamado Nuño Núñez, posiblemente gobernador de Liébana (Cantabria, reino astur), fue dirigiendo a los foramontanos hacia la zona de Campoo. El fuero de Brañosera, concedido por dicho conde, es posiblemente el primero en Europa. En el año 825 dos ejércitos cordobeses se dirigieron de nuevo hacia la parte oriental del reino asturiano, atacando a la vez Álava y Castilla. Habrá otra razzia más en el 826 sobre el valle de Mena y los territorios limítrofes del valle de Losa y Espinosa de los Monteros."*

Por tanto Castilla nace para la historia unida al nombre de Alaba al ser la Castilla primigenia tierra baskona fuera del condado alabés pero inmediatamente contigua por el Oeste y atacada por los musulmanes, bien directamente o bien a su paso hacia el reino astur que también intentan controlar el territorio. En su origen, Castilla la conformaban únicamente territorios del antiguo pueblo vasco prerrománico de los autrigones del Valle de Mena, desde el río Satón hasta el sur de Villarcayo, la comarca actual de las Merindades -con Villarcayo y Medina de Pomar, de nombre claramente árabe, como núcleos más destacados- y el Valle de Mena, el núcleo espiritual estaría en Valpuesta, en Gobiaran o Valdegovía, valle entre alabés y castellano, comarcas donde cristianos y musulmanes convivían -según las crónicas asturianas- en un difícil equilibrio⁸.

En el acta fundacional de San Martín de Ferrán -localidad tobalinesa de Herrán, en la comarca de las Merindades, enclavada al pie de la sierra de Arcena, zona fronteriza con Alaba- y conservado en el monasterio riojano de San Millán de la Cogolla, fechado en el año 852, es cuando aparece escrito por primera vez el nombre de "Castilla", entre unas cuantas palabras en lo que ya se supone era castellano antiguo, significativamente entremezclado con vasquismos.

Así, ese primer documento que nos habla del territorio de "Castilla" se refiere a tierras de Espinosa de los Monteros, Villarcayo, Medina de Pomar, más Braboseña, Reinosa, Campoo, y los valles de Bricia, Sotoscueva, Valdivieso, Valdegovía, Tobalina y Losa. A este territorio también se le llamaba "Castella Vetula" o Castilla Vieja. En varios documentos Alto Medievales confunden el territorio con la "bardulia" de los historiadores y geógrafos romanos, la cual correspondería al oeste del río Deba hasta el río Oria en la Gipuzkoa actual -extendiéndose por territorios orientales alabeses y occidentales de Alta Navarra hasta Trebiño-, término de "bardulia" para entonces desaparecido y con el

⁸ Autrigones: la llamada Castilla Vetula o Vieja, desde Santoña y desde el río Anson (que desemboca en Laredo) donde harían frontera con los cántabros (que a su vez por occidente irían hasta el río Sella y bajando por el Cea hasta el norte de Tierra de Campos), serían autrigones los habitantes de la Bureba burgalesa y bajarían por los montes de Oca (a 15 Km. al norte de Burgos capital) y más al sur hasta la parte occidental de La Rioja -Sierra de la Demanda o Arandio-. Los habitantes de este último territorio luego serían conocidos como ruccones (montes de Oca, Sierra de San Lorenzo y de La Demanda o Arandio), y formarían un frente de resistencia contra visigodos y suevos (aunque otros autores, como Caro Baroja, cree que los ruccones serían los roncaleses). Sería también tierras autrigonas las Enkartaciones bizkaínas hasta el río Ibaizabal-Nervión. En Alaba la frontera estaría en la Valdegobia autrigona (Valle de Gaubea o Gaubia). Es una de los pueblos más extensos e importantes. La última mención histórica de este nombre es del Cronógrafo del año 354. Estrabón llama a este pueblo "al(l)otrigues" y Floro "Autrigonas". Capital Briviesca.

cual los monjes trataba de presentar cierta erudición y conexión con el mundo romano⁹.

Según una tradición tardía y poco rigurosa, contaba esa Castilla primigenia sobre el 842 con dos jueces elegidos entre los naturales que impartían justicia (según por ejemplo el historiador Pérez de Urbel), uno de ellos era Nuño Rasura (según esa tradición sería antepasado del conde castellano Fernán González) y el otro sería Laín el Calvo (este lo sería del Cid, del árabe “*Sid*” o “*Sayyid*”, señor). Cerca de Medina de Pomar, en el pequeño pueblo de Bisjueces, estaría precisamente el origen de esos dos primeros jueces Castilla. Cerca de Bisjueces, se encuentra también el municipio de Villalaín, en el Valle de Manzanedo.

Las primeras las “*fazañas*” o sentencias judiciales serían emitidas por Laín el Calvo y Nuño Rasura frente al derecho godo de aplicación en Asturias, estas “*fazañas*” tienen relación con el derecho consuetudinario tan propio del derecho pirenaico de aplicación en todo el reino navarro con los que podrían estar relacionadas.

“Estas tierras del noroeste de Castilla eran en la cultura anterior a la romanizada, como igualmente lo testifica la arqueología, tierras autrigonas, por tanto en estrecha relación con el ámbito de la lengua vasca. Además estas tierras gozaban en su derecho privado unas instituciones típicas del sistema jurídico pirenaico, lo mismo que todas las tierras que estaban a su costado oriental” “Sancho III el Mayor” José Luis Orella Unzué¹⁰.

Castilla aprovechó la lucha por la corona del reino de Asturias emprendida por Ramiro I para fortalecerse como comarca claramente delimitada para esas fechas. Su primer conde conocido, Rodrigo (850-873), estaba bajo el mando del rey asturiano, el cual se expandió hasta la peña de Amaya en Burgos (860). Rodrigo es considerado por tanto como el primer conde de Castilla que aparece ya como un territorio establecido y un condado propio separado de Alaba la cual siempre se mantuvo dentro del reino navarro bajo los Belasko, una de las familias fundadoras del reino baskón dominadora además de la comarca de Pamplona y tierra Estella. Le sucedió al primer conde castellano su hijo Diego Rodríguez que mantuvo su alianza con Alaba frente a los musulmanes, pero a la que después atacará y se hará con las tierras alabesas al occidente del río Baias¹¹.

Asturias con Alfonso III a finales del siglo IX invadió Alaba hasta casi la puebla de Gaste(b)iz, (que ya aparece en la reja de San Millán 1025), después convertida por Sancho VI el Sabio de Navarra en la villa de Vi(c)toria en 1181, por tanto invadió el territorio alabés al Oeste del río Baias. Las campañas de Alfonso I, Fruela I, Alfonso III y

⁹ Várdulos o bardulos o Bardieta (Bardyeta): zona de habla gipuzkoana actual, del río Deba al Oriá y el valle de Leitzaran, tal y como aparece en los mapas de la época, con un alargamiento por la actual Alaba hasta Trebiño con ciudades como Alegría-Dulantzi (Tullonia) o Alba (Albeniz? Cerca de Salvatierra o San Román de San Millán cerca de Zalduendo las dos en la llanada de alabesa). Algunos autores romanos hablan de “Varduli” (Mella) y de “Vardulli” (Plinio), en ella Caro Baroja observa la palabra vasca “uri” o “uli” con sus variantes (ciudad). La última vez que aparecen escritos es en el 456 nombrados por Idacio (después todos serán baskones). La frontera con los baskones sería el río Urederra y el río Ega a su paso por Lizarra (luego Estella). Donde Araceli era baskona. La Burunda y la Tierra de Aranatz, el valle de Lana y el alto valle Ega (Marañón y Aguilar de Codés) serían también bardulas (hoy Alta Navarra).

¹⁰ Catedrático de Derecho de la Universidad de Deusto e historiador, edición “Reyes de Navarra” pág. 66.

¹¹ Baias es según Koldo Mitxelena una deformación de “Ibaia”, es decir, de “río”.

su hijo Ordoño II con los condes castellanos y la documentación que se posee, nos muestra la ocupación por el reino astur del occidente alabés, siendo libre el resto o como escriben las propias crónicas asturianas: *“poseídas por su moradores”*:

“Alabanque, Bizcai, Alaone et Urdunia, a suis reperitur semper esse possessas, sicut Pampilona, Deius est atque Berroza.” Crónica de Alfonso III (866-909), llamada también de Don Sebastián.

Se menciona también como tierras conquistadas por Asturias las tierras riojanas, burgalesas y alabesas de: Briones, Alesanco, Revenga, Carbonarica, Abeica, Veleja de Alava (Iruña de Oka), Cenicero, Amaya y Miranda de Ebro entre otras ya más alejadas de tierras vascas. En el caso de Bizkaia sólo las enkartadas Sopuerta y Karranza –la parte más oriental-, que no pertenecían por entonces a Bizkaia, padecieron la ocupación momentánea asturiana.

J.M. Lacarra (1971), *“Estudios de la historia de Navarra”*: *“No hay testimonio alguno que acredite el dominio asturiano sobre estas tierras (Alaba y Bizkaia). En las crónicas de Alfonso III se dice que Alfonso I extendió sus dominios hasta parte de la Rioja y las localidades de las Encartaciones, Sopuerta y Carranza”*.

El condado de Castilla se desmembró tras la muerte en extrañas circunstancias de su conde Diego y Nabarra recuperó todo el territorio perdido para el reino en poco tiempo, gracias sobre todo a los alabeses, y marcar así la frontera de forma permanente.

En el documento 166 del Cartulario del monasterio riojano de San Millán de la Cogolla del año 1016, aparecen los territorios del reino de Nabarra ratificados de nuevo en el pacto de Tamara por castellanos y nabarros en el año 1127. En su parte occidental, el reino de Navarra abarca las tierras castellanas hasta la actual ciudad de Santander -fortaleza de Cudeyo- y por el sur hasta Belorado (tierra riojana conocida como *“la riojilla”*) con toda la Bureba con capital en Briviesca y con frontera en los montes de Oca, por tanto: toda Castilla la Vieja, siendo asturleonés el resto de tierras castellanas invadidas o recuperadas a los musulmanes. También serán Nabarra, según los acuerdos reconocidos y firmados por ambas partes: tierras de la provincia castellana de Soria hasta Garray (voz euskérica donde se alzó la antigua Numancia) y la Extremadura soriana hasta San Esteban de Gormaz (cerca de Burgo de Osma) y la confluencia de los ríos Duero y Tera.

Es decir la frontera occidental entre el reino leonés, que sustituyó al asturiano sobre el año 914, y el reino nabarro reconocida por ambas partes, iba desde Cudeyo a Atapuerca en Burgos a 8 Kilómetros de la capital, donde había un olmo y hoy un monolito a modo de mojón que marca la frontera, como dice el dicho castellano: *“Castilla era un rincón que tiene Atapuerca como mojón”*.